

“EL QUE ACTÚA DESOBEDECIENDO INSTRUCCIONES SABE A QUÉ ATENERSE Y CUÁLES SON LAS CONSECUENCIAS”

Esta mañana, el Presidente Lagos informó que conversó con el Mandatario argentino para comunicarle las medidas adoptadas frente a la irrupción de uniformados chilenos en el consulado de ese país en Punta Arenas. “El incidente se ha dado por superado prácticamente en menos de 24 horas” dijo.

Asimismo, indicó que ayer en la mañana dialogó sobre el tema con los comandantes en jefe de las fuerzas armadas, quienes “estuvieron totalmente de acuerdo en la necesidad de clarificar de una manera indubitada de cuál era nuestra posición”.

El Presidente de la República, Ricardo Lagos, dio por superado el incidente que se generó el domingo en Punta Arenas luego de que dos uniformados chilenos ingresaran al consulado argentino. "El incidente se ha dado por superado prácticamente en menos de 24 horas" dijo el Mandatario esta mañana en el Palacio de La Moneda tras participar en un acto para promover el trabajo conjunto entre productores lecheros, empresarios del rubro y el Ministerio de Agricultura.

En el tema internacional, confirmó que durante la tarde de ayer conversó con el Jefe de Estado trasandino, Néstor Kirchner. "Ayer en la tarde conversé con el Presidente Kirchner, le reiteré el contenido del comunicado del ministerio de Defensa y la forma en que a nosotros nos parece que deben transparentarse elementos que son absolutamente inadecuados y reprobables desde el punto de vista de las relaciones entre los dos países" explicó.

Al respecto, comunicó que las medidas adoptadas en torno al caso fueron conversadas con las máximas autoridades castrenses. "Al tomar esa decisión, lo hice luego de tener una reunión con los tres Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas de Chile, en el día de ayer en la mañana. Les señalé mi punto de vista y quiero indicar la satisfacción con que ellos estuvieron totalmente de acuerdo en la necesidad de clarificar de una manera indubitada de cuál era nuestra posición", afirmó.

Asimismo, el Mandatario advirtió que este tipo de hechos no serán tolerados durante su gobierno. "Las medidas ya se tomaron, el que actúa desobedeciendo instrucciones sabe a qué atenerse y cuáles son las consecuencias. Aquí hay un solo mando" puntualizó. El Jefe de Estado manifestó que las sanciones aplicadas responden "a una decisión del Presidente de la República, en el uso de sus facultades".

Más adelante, el Presidente Lagos aseguró que "hemos avanzado mucho en las relaciones con Argentina y, en consecuencia, tenemos una voluntad de avance estratégico de largo plazo y esto no es sólo un tema a nivel de cancillerías o de gobiernos, sino también a partir de lo que son las definiciones de los organismos de la defensa nacional. Por lo tanto, lo que ocurrió el día domingo tuvo una respuesta drástica y enérgica".

En este sentido, el Jefe de Estado observó que el comunicado oficial emitido en el día de ayer por el ministerio de Defensa, "no es usual en los anales de la diplomacia, pero en una materia de esa naturaleza hay que actuar con verdad y transparencia y es lo que hizo el Gobierno de Chile".

Sobre este último punto, subrayó que "somos un país serio, nuestro destino está en nuestra capacidad de insertarnos en el mundo y por el bien de Chile y de nuestras relaciones con Argentina, fue necesario un comunicado con la claridad del que ayer emitió el ministerio de Defensa".